

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA
PALMA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2010.**

En La Palma, siendo las veintiuna horas de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Tomás González

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez

D. Antonio Pérez Cervantes.

D. José Antonio Pérez Sánchez.

VOCALES POR EL PSOE.:

D. Vicente Solano González.(ausente por enfermedad)

D. Jose Francisco Pérez Martínez.(ausente)

VOCALES POR EL MC.:

D. Juan Luis Cabello Ros.

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D.^a M^a del Carmen Saura Barrios. A.VV. La Palma.

Además asisten 15 vecinos a la celebración del pleno.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta del pleno anterior
- 2º. Aprobación, si procede, del presupuesto de ampliación de Alcantarillado en Los Victorias, por importe de 40.000 € que aporta ésta Junta Vecinal con cargo al Cap. VI; siendo el resto del presupuesto con cargo a la Concejalía de Descentralización.
- 3º. Convocatoria pública de Subvenciones a asociaciones en el ámbito de la Junta Vecinal Municipal de La Palma.
- 4º. Informes y gestiones varias.
- 5º. Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR

El acta del pleno 26 de noviembre de 2009 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

2.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LOS VICTORIAS, POR IMPORTE DE 40.000 € QUE APORTA ÉSTA JUNTA VECINAL CON CARGO AL CAP. VI; SIENDO EL RESTO DEL PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONCEJALÍA DE DESCENTRALIZACIÓN.

El Sr. Presidente informa sobre el proyecto de alcantarillado en Los Victorias y comunica que el importe total es de 58.000 €, pero que está junta va a aportar la cantidad de 40.000 € con cargo al Cap. VI y el resto ira con cargo a los presupuestos de la Concejalía de Descentralización.

Se somete a votación la aprobación de este proyecto, quedando como resultado de la misma, aprobado por unanimidad.

3.-- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA

Sr. Presidente; propone la aprobación de las siguientes subvenciones, con cargo al Cap. IV del presupuesto de esta Junta Vecinal por un importe total de 26.000 € y comunica que todas las asociaciones que no estén inscritas en el registro de asociaciones a fecha 31/03/2010, no percibirán subvención alguna.

- 2.500 € para el Centro Cultural y Deportivo de La Palma.(gastos corrientes)
- 1.000 € para el Centro Cultural y Deportivo de La Palma.(actividades deportivas)
- 3.000 € para la Asociación de Vecinos de La Palma.
- 500 € para la Asociación Cultural y Musical de La Palma.
- 2.000 € para la Asociación Ahora Teatro.
- 3.000 € para la Asociación de Amas de Casa de La Palma.
- 1.500 € para el A.P.A. Palmesana del Centro Público Santa Florentina.
- 1.700 € para la Asociación Encajeras de Bolillo.
- 700 € para Caritas Parroquial de La Palma.
- 2.500 € para el Grupo Folclórico Ciudad de Cartagena de La Palma.
- 1.000 € para la Asociación de Pensionistas de La Palma.
- 600 € para el A.M.P.A. del I.E.S. Cartago Spartaria.
- 3.000 € para la Asociación deportiva CODELPA.(gastos corrientes)
- 3.000 € para la Asociación deportiva CODELPA.(material deportivo)

Las propuestas se someten a votación, y son aprobadas por unanimidad.

4.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

El Sr. Presidente informa que el Centro de Día que se iba a hacer con los presupuestos del Plan E, ya no se hace. En cambio lo que si se hace es la entrada del pabellón y la pista de padel. Volveremos a pedir a la Comunidad Autónoma que nos vuelva a incluir para ver si podemos conseguir el Centro de Día.

Comunicar que el próximo 5 de marzo se va a inaugurar el Edificio del Museo, aunque todavía no sabemos la hora. Se van a poner farolas que iluminen la fachada.

También durante las fiestas de La Palma 2010, se va a poner la primera piedra del Centro de Salud. Una vez que este funcionando nos queremos traer la biblioteca al edificio del consultorio, y el edificio de la biblioteca pasara a formar parte del polígono y para los deportes.

En el Plan de Barrios hemos pedido seguir con la iluminación de las calles.

Se están tramitando varias licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Edificio, guarda y estacionamiento de camiones, en Ctra. F-36-TorrePacheco- a instancia de la empresa Mursa, S.L.
- Actividad: Fabricación y venta de puentes grúa en C/ Baraca, 6 –Polg. Ind. La Palma, a instancia de la empresa Manutención y Elevación Murciana S.L.

MOCIONES

Sr. Presidente propone para su aprobación, si procede, el gasto y adjudicación de dos presupuestos presentados por la empresa “Instalaciones Eléctricas del Mediterráneo S.L. con cargo al Cap: VI..

1º- Presupuesto de obra civil de apertura de zanja, arquetas, cimentaciones para farolas, en Plaza de Los Ingleses –La Palma-, por un importe total de 4176,00 €.

2º- Presupuesto de alumbrado público para dos unidades de columnas de 8 metros, 6 unidades de luminarias, memoria técnica de diseño., en Plaza de Los Ingleses, por importe total de 5979.80 €.

Los presupuestos son aprobados por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

M^a. Dolores Esteller; el camino de Lo Campero hace falta asfaltarlo ya que está imposible y en Los Conesas la plaza está sin columpios.

Presidente; en cuanto al asfaltado solicitaremos un presupuesto. En cuanto a los columpios vamos a ir poco a poco y lo veremos más adelante.

Agustina Moreno; quiero hacer constar que la asociación encajeras de bolillo pasamos de un sitio pequeño al edificio del museo que es mucho más grande donde tendremos que colocar más vitrinas, y el seguro del contenido será mucho más caro y por tanto la subvención se nos queda pequeña.

Presidente; cuando pasen unos años habrá que poner dinero en ese edificio en cosas como mantenimiento y cuando eso haga falta echaremos una mano desde esta junta.

Flori Agüera; el tramo de la C/ Angel Ferrat, que va de C/ La Paz a C/ Dos de Mayo tienen todas las farolas apagadas.

Presidente; solicitaremos un presupuesto para poner nuevas farolas.

Flori Agüera; comunicar que el ruido de la autopista molesta a las monjas del Monasterio Cisterciense.

Presidente; lo pedimos por escrito a la CC.AA. y aparte estuve yo personalmente y me dijeron que pondrían los paneles acústicos. No obstante lo solicitaremos otra vez formalmente.

Ángela Tabernero; hablo en representación de los vecinos de Palma Arriba, que solicitan el asfaltado. También comunicar que los juegos infantiles de la Plaza Abarán están rotos.

Presidente; en cuanto al asfaltado solicitaremos un presupuesto. En relación con los columpios como la junta vecinal tiene una partida exclusiva para la reparación de los juegos, lo comunicaremos.

Flori Agüera; En esa plaza Abarán se forman grandísimos charcos en los juegos infantiles siendo imposible acceder a ellos, y la solución sería nivelar el suelo con zahorra.

M^a Carmen Saura; el párroco traslada la necesidad de poner barandillas alrededor de la explanada de la puerta de la iglesia.

El tema del bacheo en La Palma está fatal.

Presidente; pásanos una relación con los baches y lo solucionamos.

Juan Luís(movimiento ciudadano); Los accesos al pabellón van con cargo al Plan E y se supone que en los proyectos para la construcción del pabellón iban incluidos.

Presidente; eso no es así. El Ayuntamiento realiza la construcción del pabellón solamente, y después hay que adecuar los accesos. Son dos cosas diferentes, uno es la edificación y otro son los accesos.

Juan Luís; comunicar que el letrero del Instituto Cartago Spartaria está más escrito.

Presidente; eso lo tenéis que comunicar a la Consejería de Educación.

José Miguel Meroño; para acceder al parking del pabellón la directora del colegio nos va a dejar un mando de la puerta.

M^a Carmen Saura; entonces los accesos al consultorio no entra en el proyecto de la edificación.

Presidente; exacto, los accesos se harán con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez